

GRUBESA S.A.

GRUPO BOLSA Y FINANZAS SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUBESA S.A. CELEBRADA EL
17 DE MAYO DEL 2012**

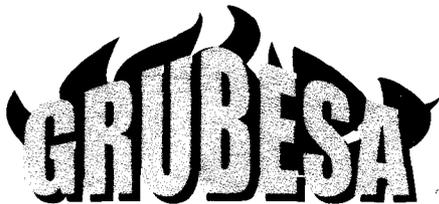
En la ciudad de Guayaquil, el diecisiete de Mayo del 2012, a las 16H00 en las instalaciones de la Compañía GRUBESA ubicada en Cooperativa Unidad Nacional II Mz. G-373 SI- 1 de la Florida Norte en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía GRUBESA S.A., con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, facultados para ello por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Gerente General de la Compañía señor Giovanni Patricio Cervantes Zambrano, propietario de 792 acciones y Marcos Fernando Brito Calero, propietario de 808 acciones y actúa como secretaria Ad-Hoc la Msc. Dora Moreano Cuadrado. Los accionistas presentes también se encuentran de acuerdo en forma unánime en tratar los siguientes puntos del orden del día:

- PRIMER PUNTO: Presentación y aprobación del informe del Presidente de la Compañía
- SEGUNDO PUNTO: Presentación y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Grubesa.

Dispone la Presidencia que la secretaria constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente: Giovanni Patricio Cervantes Zambrano propietario de 792 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una y el señor Marcos Fernando Brito Calero propietario de 808 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Una vez efectuada las formalidades legales y estatutarias se declara instalada la Junta General. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía para tratar el primer punto del día que es dar lectura al informe sobre la situación financiera. Una vez leído el informe se procede a su aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, la revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Tomado su tiempo y revisado minuciosamente se procede a la aprobación de los mismos, ya que previo a la constitución de la Junta se hizo una revisión pormenorizada y detallada de toda la información contenida en dichos Balances.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cuál se reinstala la Junta con los mismos accionista presente al inicio, quienes aprueban el acta



GRUBESA S.A.

GRUPO BOILERS & EQUIPMENT SERVICIOS Y ANEXOS S.A.

sin ningún tipo de modificación, la que luego de ser leída en alta voz, es firmada para constancia por los señores accionistas conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

f) Ing. Giovanni Cervantes Zambrano

f) Sr. Marcos Fernando Brito Calero

f) Msc. Dora Moreano Cuadrado
Secretaria Ad-Hoc

Guayaquil, 17 de mayo del 2012